



EUROPEAN CENTRAL BANK

5 de marzo de 2004

NOTA DE PRENSA

SEMINARIO DE PARÍS SOBRE EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

Los días 4 y 5 de marzo de 2004 se celebró en París el quinto seminario de banca central dedicado al proceso de adhesión a la Unión Europea (UE). Este seminario, organizado conjuntamente por la Banque de France y el Banco Central Europeo (BCE), reunió a los gobernadores y los representantes de alto nivel del BCE, de los quince bancos centrales nacionales del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), de los bancos centrales de los diez países que se incorporarán a la Unión Europea en mayo del 2004 (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República checa), y de los dos países en vías de adhesión (Bulgaria y Rumanía). También estuvieron representadas en el seminario la presidencia de la Unión Europea y la Comisión Europea.

Los participantes fueron recibidos por el presidente del BCE, Jean-Claude Trichet, y por el gobernador de la Banque de France, Christian Noyer. El BCE también estuvo representado en el seminario por Tommaso Padoa-Schioppa, miembro del Comité Ejecutivo.

Al igual que en ocasiones anteriores, el seminario tenía por objeto intercambiar opiniones sobre cuestiones importantes relativas a los bancos centrales antes de la ampliación de la UE, contribuyendo así a facilitar la integración de los bancos centrales de los países adherentes en el SEBC y, posteriormente, en el Eurosistema. Los temas tratados en el seminario fueron las políticas monetaria y cambiaria y el funcionamiento operativo del Mecanismo de Tipos de Cambio (MTC II), la disciplina presupuestaria en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y, por último, las normas financieras, la reglamentación contable y el gobierno corporativo.

1. **Políticas monetaria y cambiaria y el funcionamiento operativo del MTC II:** Los participantes en el seminario debatieron acerca del funcionamiento práctico del MTC II, incluidos los aspectos operativos. A este respecto, la experiencia de los Estados miembros en el mecanismo de tipos de cambio y la de los países adherentes en relación con las políticas monetaria y cambiaria en el período previo a la integración en la UE se consideraron muy valiosos con vistas a la futura participación de los nuevos Estados miembros en el MTC II. Como se expuso en la posición del Consejo de Gobierno sobre cuestiones cambiarias relacionadas con los países adherentes, que se publicó el 18 de diciembre de 2003, se espera que los nuevos Estados miembros se incorporen al MTC II en algún momento posterior a la adhesión.

Los participantes también destacaron la necesidad de estudiar caso por caso la integración monetaria de los nuevos Estados miembros. Los participantes señalaron, asimismo, que, debido a las importantes diferencias existentes entre los países en términos de estructuras económicas, regímenes monetarios y cambiarios y el grado de convergencia nominal y real lograda, no puede identificarse ni recomendarse una senda única hacia el MTC II y la adopción del euro.

2. **Disciplina presupuestaria en el contexto del Pacto de Estabilidad y Crecimiento:** Los participantes reiteraron la importancia de la disciplina presupuestaria, sobre todo en el contexto del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, para sostener la credibilidad del marco institucional de la UE y mantener la confianza. En este contexto, los participantes instaron a todos los Estados miembros actuales y futuros, que actúen de acuerdo con sus responsabilidades.
3. **Cuestiones relacionadas con normas financieras, reglamentación contable y gobierno corporativo:** Los participantes en el seminario subrayaron la importancia de una regulación y supervisión prudenciales adecuadas y efectivas para fomentar la estabilidad financiera y la confianza general en una EU ampliada. En relación con el Plan de acción para los servicios financieros de la UE, se debatieron los retos que entraña la aplicación de un nuevo marco de adecuación del capital y la reglamentación sobre Normas Internacionales de Contabilidad. Los participantes señalaron que la promoción de la coherencia y la convergencia de las prácticas de supervisión y de las normas contables favorecerían una mayor integración de los sectores financieros, y, por último, destacaron que la mejora del gobierno corporativo debería considerarse una línea esencial de defensa frente a la inestabilidad financiera y abordaron otros esfuerzos e iniciativas en este ámbito.

Una vez que se produzca la próxima ampliación de la UE, los seminarios de banca central sobre el proceso de adhesión a la UE dejarán de celebrarse. A partir de mayo del 2004, los bancos centrales de los diez países adherentes se integrarán en el SEBC, por lo que éste ha sido el último seminario. Los seminarios anteriores se celebraron en Helsinki (1999), Viena (2000), Berlín (2001) y Genua (2002).